

Acta N°6 -Reunión de Consejo 2005 - 18 de julio

	Temas -Reclamos y evaluación de Concurso de Proyectos -Designación de evaluadores para Concurso de Adquisiciones de Obras de Autores Nacionales. - Segunda Convención del CNCA				
Fecha / Horas	Lunes 18 de julio 2005	Inicio	15:30	Final	19:00

Participantes	Presente	Participantes	Presente
José Weinstein	Sí	Clara Budnik (*)	Sí (*)
Jorge Montealegre Iturra	Sí	Fernando Quilodrán	No
Alfonso Calderón	No	Reinaldo Arriagada Marchant	No
Carolina Rivas Cruz	Sí	Jorge Pavez	No
Oscar Quiroz Mejías	Sí		
Diamela Eltit González	Sí		
Marcia Marinovic	Sí		
Carlos Ossa	Sí		
Arturo Infante Reñasco	Sí		

(*) En representación de la Sra. Clara Budnik asistió la Sra. Gloria Elgueta

Desarrollo reunión

Antecedentes. El Consejo acordó en la reunión anterior realizar una sesión especial el 20 de junio para analizar los reclamos referidos al Concurso de Proyectos y para designar evaluadores para el Concurso de Adquisiciones. Dicha reunión se realizó, pero sin alcanzar el quorum necesario, ya que solamente asistieron: las consejeras Sras. Carolina Rivas, Diamela Eltit y Gloria Elgueta (esta última en representación de la señora Clara Budnik); y los Sres. Reinaldo Marchant, Fernando Quilodran, Alfonso Calderón. No obstante la falta de quorum, de la reunión surgieron propuestas que se hicieron llegar al conjunto del Consejo con el fin de que éste resolviera en una reunión validada por su quorum para tomar acuerdos.

a) Respecto del Concurso de adquisiciones. El Consejo define el siguiente perfil de composición de dicho grupo evaluador: tres personas, provenientes de los ámbitos académico, bibliotecario y de la creación literaria. Se proponen los siguientes nombres: Paz Molina, Juan Antonio Massone, Malú Urriola, Ana María Maza, Justo Alarcón, Hugo Rolando Cortés, Oscar Luis Molina, Manuel Antonio Garretón.

Además, se propone hacer llegar a los evaluadores los criterios ya definidos por el Consejo para el concurso del año anterior.

b) Respecto del Concurso de Proyectos

Los asistentes toman conocimiento de los reclamos y comentan las críticas a la idoneidad de

los evaluadores. Al respecto se opina que los concursantes tienen derecho a saber quiénes le evaluaron y que los evaluadores deben hacerse cargo de sus dichos cuando los comentarios puestos en la evaluación resultan inapropiados u ofensivos hacia los participantes. Sobre esto, don Fernando Quilodran reitera su propuesta de que la Secretaría Ejecutiva abra un Registro Público de Evaluadores.

Por otra parte, hubo dos casos que se consideraron especialmente, por cuanto no fueron evaluados por haber sido declarados inadmisibles en el momento de la recepción. En ambos casos el reclamo se estimó que era pertinente, estimándose que debían ser evaluados y que esa evaluación sea conocida por los postulantes. Se trata de los proyectos N°19288, "Mantención Web Fucoa, completando publicación Antologías", presentado en la RM por FUCOA; y el proyecto N°18394, "15° Feria del Libro de Valdivia", presentado en la X Región de Los Lagos por Edwin Vidal Ribbeck.

Sesión del 18 de julio de 2005.

Con el quórum correspondiente y convocado por el Ministro de Cultura, el Consejo se reunió en el Hotel Fundadores, en el marco del Seminario interno sobre política del libro y la lectura. En la ocasión tomó conocimiento de la reunión efectuada el 20 de junio, señalado en esta misma acta, y respaldó su trabajo.

Además, el Secretario Ejecutivo informó sobre el caso del proyecto N°19850, "II Feria del Libro Lago General Carrera, Chile Chico: Ciudad del Sol", presentado en la XI región de Aysén, que fue erróneamente favorecido, ya que fue presentado por la Gobernación, institución que no debe postular al concurso de proyectos (hay informe en derecho adjunto, que explica la situación en términos legales) y, por tanto, no se le pueden otorgar los recursos que originalmente se le habían adjudicado.

Acuerdos. Con esta información, el Consejo tomó los siguientes acuerdos:


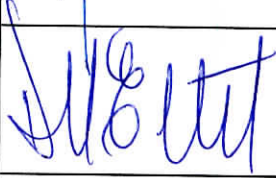



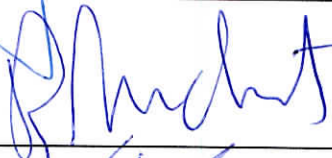
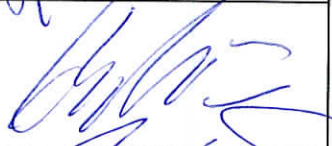
- a) Por ser parte de las prerrogativas que tiene el Consejo tanto evaluar como adjudicar, designó una comisión para que evalúe dichos proyectos y la autoriza a decidir plenamente el curso a seguir. La comisión está integrada por las consejeras Carolina Rivas y Gloria Elgueta; y el consejero Carlos Ossa. El acta de dicha comisión se adjuntará a esta acta y será parte integrante de ella.
- b) Por otra parte, designó a los evaluadores para el Concurso de Adquisiciones de Obras de Autores Nacionales. En consecuencia, según la votación y los criterios acordados, el comité evaluador estará integrado por Justo Alarcón (del ámbito bibliotecario), Hugo Rolando Cortés (del ámbito académico) y Paz Molina (del ámbito de la creación literaria).

Por último, el Ministro de Cultura invitó muy especialmente a los consejeros y consejeras a asistir a la Segunda Convención del CNCA, en la cual se tratará prioritariamente temas referidas a la descentralización y la relación con regiones. La fecha de la Convención es 26, 27 y 28 de agosto en Valparaíso, y todos los gastos están cubiertos por el Consejo Nacional. Por su parte, el Secretario Ejecutivo solicitó confirmar la asistencia antes del viernes 22 de julio.

Próxima Reunión

8 de Agosto de 2005

Firman:

Nombre	Firma
José Weinstein	
Diamela Eltit González	
Marcia Marinovic	
Carlos Ossa	
Carolina Rivas	
Reinaldo Marchant	
Gloria Elgueta p.p.	

ANEXO INFRONTE 